

RESUMEN

Violencia física intrafamiliar y su repercusión en el comportamiento infantil.

La familia vista desde el enfoque sistémico, es un sistema organizado cuya dinámica se basa en mecanismos propios de supervivencia. La familia está encargada de proteger, mantener un equilibrio familiar, Ya que si uno de ellos presenta una dificultad en el sistema, esto afectará al grupo familiar. Cuando estos conflictos no llegan a ser resueltos adecuadamente, esto conlleva a generar una violencia intrafamiliar.

Se considera a la violencia física intrafamiliar como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia ocasionando daños físicos a uno de sus integrantes, siendo los más vulnerables niños, niñas, mujeres y ancianos. Tomando en cuenta que muchas de las veces al ser testigos o víctimas de esta violencia los niños y niñas se verán afectados en su desarrollo conductual, emocional, cognitivo, a largo o corto plazo de su vida.

ABSTRACT

Physical abuse and its impact on children's behavior.

The view from the family systems approach is an organized system whose dynamics is based on its own means of survival. The family is charged with protecting, maintaining a balanced family, because if one presents a difficulty in the system, this will affect the family. When such conflicts do not become adequately addressed, this leads to generate a family violence.

Are considered physical abuse as any act or omission committed within the family causing physical damage to one of its members, the most vulnerable children, women and elderly. Taking into account that most of the times to be witnesses or victims of violence children are affected in their development of behavioral, emotional, cognitive, long or short period of his life.

Contenido

Capítulo I: La familia.....	12
1.1. Conceptualización de familia desde el enfoque sistémico.....	12
1.2. Estructura familiar.....	14
1.3. Familias funcionales y disfuncionales	18
1.3.1. Familias funcionales:.....	18
1.3.2. Familias disfuncionales:	20
1.4. Clasificación de las familias.....	22
Capítulo II: Violencia intrafamiliar.....	25
2.1. Conceptualización	25
2.2. Formas que adopta la violencia intrafamiliar	30
2.3. Tipos de violencia intrafamiliar	33
2.4. Fases de la violencia	35
2.5. Causas de la violencia física intrafamiliar.....	36
2.6. Características del agresor.....	39
2.7. Dimensiones de la violencia física intrafamiliar	43
2.8. Violencia a mujeres	44
2.9. Violencia infantil.....	46
2.9.1. Violencia física infantil:.....	47
2.9.2 Maltrato psicológico:	48
2.9.3 Abuso sexual:.....	48
Capítulo III: Consecuencias de la violencia física intrafamiliar en el comportamiento infantil.....	49
3.1. A modo de introducción.....	49
3.2. Problemas físicos	52
3.3. Problemas emocionales:	53
3.4. Problemas cognitivos	55
3.5. Problemas conductuales	56
3.6. Problemas sociales	58

3.7. Consecuencias en el rendimiento escolar.....	59
Capítulo IV: Lineamientos generales para el abordaje de la violencia física intrafamiliar	60
4.1 Plan de emergencia en casos de violencia	60
4.2. Indicadores de maltrato en la víctima infantil.....	65
4.3. Intervención	66
4.4. Acciones frente a la violencia intrafamiliar	67
4.5. Instituciones que protegen al niño y a la mujer	69
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
BIBLIOGRAFIA	59
Páginas Web.....	61

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Facultad de Psicología

“Violencia Física Intrafamiliar y su Repercusión en el Comportamiento Infantil.”

TESINA PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN LA
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA.

AUTORAS: Mayra Alexandra Atariguana Salinas
María Alexandra Dután Puchi

DIRECTORA: Mst. Gina Bojorque Iñegues

Cuenca – Ecuador
2010

Las opiniones expresadas en la presente tesina son de exclusiva responsabilidad de sus autoras

ATENTAMENTE;

MAYRA ATARIGUANA S.

ALEXANDRA DUTAN P.

DEDICATORIA

A Dios por la fortaleza brindada y a todas sus bendiciones recibidas .A mis padres y hermanos que los amo, gracias por sus interminables apoyos en todo momento de mi vida, por sus enseñanzas, consejos y su eterna paciencia y perdón ante mis contantes errores, y haber sido los promotores y la base fundamental en todos estos años de mi carrera universitaria.

A mi esposo Geovanny a quien amo, gracias por tus sacrificios, apoyo y comprensión, por ser parte importante en el logro de mis metas profesionales. Por haber sido mi fuente de inspiración en mí deseo de proseguir y poder hacer realidad mis sueños.

Para mi bebe que pronto estarás en nuestros brazos y serás la felicidad más grande que dios nos puede regalar, mi hermosa semillita de amor te amo.

Para mis amigas quienes han estado más cerca de mi en estos años de universidad, impidiendo que me sienta sola, apoyándome y regañándome cuando era necesario, y haciéndome pasar momentos inolvidables, muchas gracias amigas las quiero mucho (Maya, Carla, Veronica.

Alexandra

DEDICATORIA

A Dios, porque siempre me dio la fortaleza y la salud para seguir a delante , a mis padres María Salinas, Angel Atariguana, mis hermanos Vinicio, Fernando, quienes han sido un pilar fundamental en mis estudios, en mi vida y siempre han estado a mi lado apoyándome en todo momento, les adoro.

*Para querido hijo, por su interminable amor que en todo momento ha sido mi apoyo y fuerza por la paciencia y ternura con que respondía en mis momentos de enojo y desesperación quien ha sabido comprenderme y darme fortaleza, mi **“Buby querido Anthony Maldonado”**.*

A mis queridas amigas, que siempre han sabido comprenderme y estar en mis momentos más difíciles las quiero (Alex, Carla, Vero, Angélica) amigas para siempre.

Mayra

AGRADECIMIENTO

A Dios, a toda nuestra familia en especial a nuestros padres y hermanos quienes hicieron posible que culmináramos nuestros estudios, brindándonos amor y confianza, también agradecemos a los maestros de la Facultad de Psicología quienes han sido personas ejemplares y con amplios conocimientos para nuestra formación, en especial a la Máster. Gina Bojorque, quien nos ha brindado la confianza, y ayuda incondicional para culminar esta tesina.

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta a nuestra sociedad y día a día se ha ido impregnando en ella, desde el inicio de la historia hasta la actualidad; afectando principalmente a nuestros niños y mujeres y causando en ellos problemas tanto emocionales, psicológicos y físicos.

Este trabajo está dividido en cuatro capítulos. En el Primer Capítulo se describe a la familia desde la teoría sistémica y se mencionan los tipos de familias, para comprender mejor el abordaje de la violencia física intrafamiliar.

A lo largo del Segundo Capítulo se estudia la violencia física intrafamiliar, la misma que es frecuente en nuestra sociedad. La violencia física es una de las formas más frecuentes para la resolución de conflictos dentro del hogar. Las personas más vulnerables de violencia intrafamiliar son los niños/as, mujeres y ancianos quienes son perjudicados tanto en su integridad física como psicológica. Adicionalmente, se exponen las diferentes causas de la violencia como son, alcohol, drogas y pobreza; se ha considerado importante describir las

características de las personas agresoras y su comportamiento dentro de la familia.

En el Tercer Capítulo, se aborda las consecuencias de la violencia física en el comportamiento infantil, como son: problemas físicos, emocionales, cognitivos y conductuales. Los niños/as son los principales testigo y víctimas de la violencia familiar interiorizando los actos violentos de los agresores como la única forma correcta para resolución de los problemas.

En el Cuarto Capítulo, se describen algunos lineamientos para el abordaje de la violencia física intrafamiliar, un plan de emergencia en casos de violencia intrafamiliar, los indicadores de maltrato en la víctima infantil, las acciones frente a la violencia desde las diferentes leyes que protegen y amparan a los niños/as y mujeres y también se nombran algunas instituciones que brindan ayuda a las víctimas de violencia.

Capítulo I: La familia

“El hombre conforma su familia con lo mejor y lo peor de sí... justo a esos que más amamos somos capaces de hacerlos objeto de nuestros más nobles afectos así como blanco de nuestras peores frustraciones”

(Autor desconocido)

1.1. Conceptualización de familia desde el enfoque sistémico

Existen varias definiciones en la literatura sobre la familia, se considera que las que más se ajustan al propósito del presente trabajo son las siguientes:

La familia es un sistema organizado cuyos miembros, unidos por relaciones de alianza y consanguinidad sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utiliza información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual-histórica de cada uno de sus miembros” (Fernández, 2000, Pp177).

Perrone y Marine (2006, pg. 31), al definir a la familia dicen que “familia es una unidad social que posibilita crecer a sus miembros y desarrollar sus capacidades, su potencial y habilidades necesarias para lograr su autonomía”.

A partir de estas dos definiciones se concluye que la familia es un sistema organizado que está unida por lazos tanto emocionales como de consanguinidad, en la que sus miembros desarrollan pautas y alianzas de convivencia que les permite desenvolverse dentro o fuera del sistema (sea este funcional o disfuncional), logrando hacer su propia historia.

Adicionalmente, se señala que la familia es un sistema integrado de una sociedad, la misma que está conformada por diferentes individuos que interactúan dentro o fuera de ella; cada uno de ellos cumple diferentes papeles y responsabilidades. La familia comparte costumbres, mitos, sentimientos, aspiraciones, proyectos, valores, para así lograr un equilibrio y funcionamiento, sin olvidar que esta es un sistema que está en constante cambio. Sin embargo, hay que señalar que muchas veces el seno familiar no cumple con el rol de protección, sino más bien da lugar al sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, opresión, pena,

amenaza, violencia y abuso sexual de alguno o varios de sus miembros.

1.2. Estructura familiar

La estructura familiar hace referencia a todas las interacciones que se establecen entre los integrantes de la familia, y está enfocada en la diferenciación y mantenimiento de las funciones de cada miembro, siendo estos quienes organizan sus relaciones dentro del sistema en forma recíproca y reiterada (Sauceda y Maldonado, 2003).

Minuchin y Fishman (1997) indican que una organización familiar está compuesta por los siguientes elementos:

Jerarquía: Se refiere a los diferentes niveles de autoridad de los individuos dentro de un grupo familiar.

Alianzas: Las alianzas se refieren a las asociaciones que se dan dentro de familia, ya sea entre el padre y la madre o puede darse entre los hijos y su madre o viceversa.

Fronteras o límites: Son aspectos de cercanía o distancia entre diversos miembros de la familia y su función es marcar las diferencias y claridad entre los mismos.

Funciones o papeles: Hace referencia a las actividades o conductas recíprocas entre los miembros de la familia, es decir que la realización adecuada de las tareas hacen posible una vida armoniosa en familia. Es importante mencionar que las funciones de cada individuo reciben gran influencia del ambiente sociocultural donde se desarrolla la familia.

Control del comportamiento: Se refiere a la conducta de cada miembro, especialmente de los niños/as. El establecimiento de reglas claras y cumplimiento de las mismas es necesario para que los papeles y tareas de la vida diaria se desempeñen adecuadamente.

Reglas: Acuerdos que se definen en la relación familiar.

Para estos autores, los sistemas están constituidos por otros elementos más pequeños, conocidos como subsistemas y a la vez, estos, forman parte de sistemas

más amplios conocidos como suprasistema. A continuación se explica cada uno de estos:

- **Subsistema:** Se forma de acuerdo al tipo de relación que existe entre los miembros de la familia (género, sexo, interés función, generación, entre otros) y se divide en tres subsistemas:
 - **Subsistema conyugal:** Está formado por dos personas de sexo diferente con la intención de construir una familia.
 - **Subsistema parental:** Madre- hijo. Se crea al momento en que nace el primer hijo, generando un nuevo nivel de formación familiar.
 - **Subsistema fraterno:** Se establece al momento que los seres humanos aprenden y experimentan relaciones con sus hermanos. Es decir, está formado por todos los hijos de la pareja.

- **Suprasistema:** medio del sistema, familia extensa, amigos, vecinos.

Por otro lado, al hablar de la organización familiar se debe tener en cuenta que existen dos clases de sistemas (http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_2.htm):

- ✓ **Sistema abierto:** Estas familias se caracterizan por ser flexibles, moldeables, democráticas, con libertad de poner límites, tienen la oportunidad de abrirse y cerrarse de acuerdo al contexto en que se desenvuelven, se convierten en una familia que día a día estimulan su autoestima. Su relación es permanente con el medio ambiente, es decir que los individuos de la familia se abren y tienen contacto con el entorno social e intercambian energías e información.

- ✓ **Sistema cerrado:** A estas familias se las describe como inflexibles, severas, dominantes, sus límites se vuelven difusos o rígidos y a la larga, se convierten en familias conflictivas. Estas familias se agrupan entre sí, no pueden modificar el entorno y tampoco se dejan modificar por él.

Según Corsi (2006), todos los sistemas tienen la capacidad de autorregularse mediante mecanismos de retroalimentación, de esta manera mantienen los parámetros básicos de un buen funcionamiento. De acuerdo a estas conceptualizaciones a un miembro de la familia que presenta algún síntoma o problema se lo considera una expresión de la disfunción familiar sistémica, ya que el modelo sistémico considera a un síntoma como expresión disfuncional del sistema familiar.

1.3. Familias funcionales y disfuncionales

Sauceda y Maldonado (2003), indican que existen familias funcionales y disfuncionales, en los siguientes párrafos se especifica cada una de ellas:

1.3.1. Familias funcionales:

Para caracterizar la funcionalidad de la familia, Sauceda y Maldonado explican que se debe considerar la marcha de la misma tanto en el ámbito emocional como saludable, así como en su estructura, bienestar, forma de intercambio afectivo, la manera de resolver los problemas, crianza de sus hijos, establecimiento de reglas, límites, jerarquías, fronteras y alianzas dentro y fuera de la misma. Todo ello con el fin de alcanzar equilibrio y armonía. De esta manera,

las familias funcionales son aquellas en las cuales cada uno de sus miembros cumple con sus obligaciones ya sea en mayor o menor grado.

De acuerdo a una visión estructural de Saucedá (1991, citado en Saucedá y Maldonado 2003), una familia funcional posee las siguientes características:

- **Jerarquía**, consta de un subsistema parental, aunque el liderazgo pertenezca a uno o ambos padres, quienes se apoyaran mutuamente, frente a la crianza de los hijos, problemas, lo cual posibilitará su crecimiento.
- **Límites o fronteras** entre la familia son claros y flexibles, no difusos ni rígidos. Por lo cual cuando los límites son firmes determinan cierta separación y promueven la autonomía recíproca en la familia.
- **Las alianzas** se basan en afinidades y metas comunes entre padre y madre para sobre todo en la crianza de los hijos y reglas de convivencia.
- **La comunicación** entre los integrantes de las familias que busca la resolución de problemas comunes, esta

comunicación debe darse en forma clara, directa y honesta.

Las familias funcionales crean redes de comunicación no solo dentro del ámbito familiar si no fuera del mismo; son flexibles, garantizan la armonía, la salud, bienestar y el crecimiento individual como el mantenimiento del sistema.

1.3.2. Familias disfuncionales:

De acuerdo a Vargas y Vacca (1993, pg.127, citado en Vacca, 1998), la disfuncionalidad hace referencia a los trastornos que producen un mal funcionamiento en el sistema familiar, produciendo miedo, temores, violencia, ausencia de afecto, entre otras conductas. Esta situación genera un desarrollo deficientemente del el sistema familiar, pudiendo llevar a una desintegración del mismo.

Estos mismos autores señalan que las familias disfuncionales hacen referencia a “un patrón de conductas desadaptativas e indeterminadas que presenta de manera permanente uno o varios integrantes de una familia y que al relacionarse con su membresía se genera un clima propicio para el surgimiento de patologías específicas o inespecíficas”

Para Vacca (1998), algunas características de la disfunción familiar son las siguientes:

- ***Su dinámica familiar no es saludable:*** Es cuando afecta negativamente a sus integrantes, de tal forma que la familia se ve perjudicada y no llegan a una solución.
- ***Su funcionamiento familiar no es relacional ni compatible:*** Es el no evolucionar ni modificarse de acuerdo a la dinámica social inmediata se tornan no saludables, incongruentes, diferentes, y reaccionarias a la evolución funcional de la familia. Por cual se vuelven disfuncionales para el desarrollo de la salud mental de sus integrantes.
- ***Desarrolla y mantiene roles familiares contradictorios:*** Es decir que se desarrollan roles de manera impropia, no hay jerarquías, ni reglas, por lo que se desarrolla conductas inadecuadas proporcionando un clima no saludable que si llega mantenerse por un tiempo indefinido en la vida de la relación familiar les afectara en una serie de pautas no funcionales causando perjuicios a sus miembros.

- **Impide al interior de la familia el entrenamiento de conductas precurrentes:** En las familias disfuncionales se despliegan conductas que van desde la sobreprotección, alianzas que son encubiertas y rígidas usurpación de roles, invasión de límites, abuso de autoridad, entre otras. Por lo cual sus integrantes van a impedir el crecimiento, armonía del sistema y adoptaran conductas inadecuadas.

1.4. Clasificación de las familias

La clasificación de familia que se va a describir a continuación es la realizada por Ortiz (2008):

a. Familias nucleares: Son aquellas donde dos adultos viven juntos con los hijos de la relación.

b. Familias extensas o extendidas: Son aquellas en la cual, viven en la misma casa, parientes cercanos consanguíneos o políticos de ambos conyugues.

c. Familias monoparentales: Son aquellas en la cual el padre o la madre han dejado la familia por diferentes sucesos como pueden ser: muerte, viaje, separación. Y un miembro de la pareja se queda a cargo de los niños.

d. Familias de tres generaciones: Es aquella en la cual viven miembros de la tercera generación como puede ser: abuelita/os.

e. Familias reconstruidas: Es aquella en la cual una familia nuclear sufre una ruptura de la pareja, y el hombre o la mujer vuelven a formar otra relación de pareja, también se le llama familias simultáneas, se les llama así porque están implicados varios subsistemas a la vez.

Todos estos tipos de familias, tienen diversas estructuras, diversas formas de funcionamiento; como por ejemplo las familias nucleares están presentes en nuestra sociedad actual, muchas de ellas se mantienen por presiones económicas que obligan a la pareja a limitar el número de hijos.

Por otro lado, en las familias extensas donde existen una convivencia de tíos, primos, sobrinos, se puede dar una red afectiva de apoyo entre los miembros. Sin embargo es importante que entre ellos se definan límites y espacios de intervención.

En las familias monoparentales puede existir un sobrecargo de responsabilidad como madre o padre por lo que uno de ellos, cumple dos roles a la vez; pero brinda la oportunidad de tener una sola persona al mando, por lo que no existen acuerdos con otros individuos. De igual manera en las familias extensas se plantea la cuestión de los límites, ya que muchas veces los abuelitos asumen responsabilidades que no les corresponden. Finalmente los niños de las familias reconstruidas o simultáneas tienen que aprender a relacionarse con toda la familia extendida, es decir con los hijos de las relaciones anteriores y los hijos que nacen de la nueva relación que forme uno de sus padres.

Capítulo II: Violencia intrafamiliar

2.1. Conceptualización



“ Los fines de la ley son proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y su familia” (Ley 103, Registro Oficial 839 de 11 de Diciembre de 1995, Art 1).

La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables es decir quienes se encuentran en una posición de desventaja en las relaciones de poder en el interior de la familia.

La violencia es un problema de derechos humanos que afecta profundamente el proyecto de vida de las personas y repercute en el desarrollo de las comunidades y la sociedad. En las Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual (2009) del Ministerio de Salud Pública del Ecuador se da a conocer que alrededor del 30 al 50 por ciento de las mujeres en Latinoamérica, viven alguna forma de violencia y la mayor parte de estas agresiones ocurren en el hogar. Señala además que en el mundo, cuarenta millones de niñas y de niños sufren maltrato intrafamiliar.

La violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes en todos los ciclos de vida y en ámbitos públicos y privados, es un problema de derechos humanos, social y de salud pública, que se origina en los roles socialmente asignados y atribuidos a hombres y mujeres, y en relaciones de poder inequitativas y de subordinación que afectan principalmente a las mujeres; relaciones que al ser socialmente construidas están sujetas a cambio, modificación y transformación. Sin embargo en el caso de violencia intrafamiliar, los verdugos, los victimarios, los

abusadores son los miembros adultos del sistema familiar porque son los que ejercen el poder dentro del hogar.

En nuestra sociedad la violencia intrafamiliar sigue siendo un problema de gran magnitud. Así tenemos que los problemas de salud asociados a la violencia, aparecen entre las primeras causas de enfermedad y muerte, en casi todos los perfiles epidemiológicos por ciclos de vida: una de cada tres mujeres y uno de cada dos niños o niñas y adolescentes, refieren haber vivido o sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar (VIF) (Ministerio de salud pública del Ecuador, 2009), sin mencionar las experiencias de violencia que se viven en otros ámbitos públicos, privados e institucionales de nuestra sociedad.

Una mujer que sufre violencia física y se ve afectada en su salud mental y emocional tendrá mayor dificultad para brindarles a sus hijos e hijas la atención, el afecto y los cuidados apropiados y necesarios para su desarrollo. Lo cual esto puede generar, o aumentar, sentimientos de no estar haciendo lo correcto como madre, un porcentaje significativo de casos de violencia física contra la mujer, niños y niñas son testigos de ella por estar presentes en el mismo lugar o cerca de

donde se desarrolla la violencia. Muchos niños niñas en estas situaciones intentan intervenir frente a un acto de violencia para proteger a su madre del abuso de su pareja.

De acuerdo a los aportes de Corsi (2006, pág. 18), la violencia, es una de las principales fuentes de poder humano, hace referencia a “todas las formas de abuso de poder que se desarrolla en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. En este caso los grupos vulnerables identificados por las investigaciones en este campo son las mujeres, los niños y las niñas y las personas mayores, es una forma de violencia basada en el género y otra en la generación”. Por lo tanto, cuando estudiamos los problemas de violencia intrafamiliar, además de la violencia hacia la mujer consideramos el maltrato infantil y el maltrato hacia personas ancianas.

La Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia (1995), en el Art 2 “define a la violencia intrafamiliar como “toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

Barudy (1998, pág. 27), define que: “la violencia intrafamiliar traduce una disfunción importante del sistema familiar en el cual se produce, así como de los sistemas institucionales y sociales que lo rodean. Los gestos de violencia expresan una situación de abuso de poder pero también sufrimiento en el abusado, en los abusadores y en aquellas personas que les son más cercanas”. Cuando la violencia se convierte en un modo crónico de comunicación interpersonal y de grupo, provoca una serie de fenómenos dramáticos que se presentan dentro y fuera de las fronteras familiares (niños maltratados, mujeres golpeadas, niños víctimas de incesto y de violencia sexual, toxicomanías, y delincuencia adolescente, padres maltratadores prostitución etc.). Por lo tanto la violencia intrafamiliar es un fenómeno y un modelo de conducta aprendida que involucra diferentes tipos de abuso como: el físico, psicológico, sexual, aislamiento, los cuales tiene lugar dentro de la familia.

El diccionario de la Real Academia Española (citado en Grosman, 1989), ha definido a la violencia como el uso de un poder ya sea este abierto u oculto, con el propósito de adquirir de una o varias personas lo no quieren consentir

con su voluntad, es decir que el sujeto usa la fuerza o poder que ejerce dentro del ámbito familiar para poder imponer de esta manera su voluntad a quien se le resiste.

Considerando que el problema de la violencia intrafamiliar está presente día tras día en nuestro país y nuestra sociedad, es importante saber que este fenómeno está afectando la integridad física y psicológica de las víctimas siendo estas los más frágiles, niños, niñas, mujeres y ancianos. En nuestra sociedad los roles adquiridos por hombres y mujeres están previamente determinados por el entorno social y cultural, la construcción de los estereotipos femeninos y masculinos nos han regido, cómo ser mujer y como ser hombre dentro del ámbito social. Determinado al hombre como el eje del hogar y proveedor de la familia, de carácter fuerte, dominante el que tiene el poder. Por el contrario si hablamos de las mujeres las relacionamos con la reproducción y la crianza sus hijos.

2.2. Formas que adopta la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar tiene muchas formas de acuerdo a quienes son los que la usan y hacia quienes se dirige esta violencia, y adquiere distintas formas dependiendo de qué tipo de violencia se trate. Según quien sea el agredido y la forma de manifestación de la agresión se puede describir a

la violencia en maltrato infantil, violencia conyugal y maltrato a ancianos. Cada uno de ellas tiene subdivisiones en cuanto a la forma en que se produce el daño hacia la otra persona:

Según Corsi (2006), la violencia adopta las siguientes formas:

- Violencia basada en el género
- Violencia basada en la generación

a. Violencia Basada en el género: Son Actos de discriminación donde la violencia es dirigida hacia las mujeres ya que el agresor considera a la mujer carente de decisiones, de capacidad y libertad, por lo cual el sexo femenino está inmerso en una cultura y la sociedad dominante. Sin embargo, la violencia de género puede también manifestarse en una forma similar para ambos sexos (Wikipedia).

La Asamblea General de las Naciones Unidas en el año de 1993, aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. En el Artículo 1, la define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así

como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

b. **Violencia basada en la generación:** La Violencia basada en la generación está dirigida a niños y niñas que suelen ser testigos o víctimas de diferentes tipos de maltrato como maltrato físico, emocional y sexual, que afecta directamente e indirectamente y cuyos efectos pueden estar presente a lo largo de toda la vida e incluso ser transferidas a generaciones posteriores.

El maltrato infantil hace referencia a todo tipo de actos o carencias producidas por los padres o las personas encargadas del cuidado del niño/a, que atentan contra su integridad corporal, su desarrollo físico, afectivo, intelectual o; moral y cuyas manifestaciones son el descuido o lesiones de orden físico, psíquico o sexual. Entonces, se considera como maltrato intrafamiliar tanto a las acciones como a las omisiones cometidas por los adultos responsables del cuidado cotidiano de niños y niñas en el ámbito familiar. Estos han de ser de carácter intencional y no accidental.

2.3. Tipos de violencia intrafamiliar

Para los efectos de la ley se considera violencia intrafamiliar a toda acción u omisión que consista en: (Ley contrala violencia a la mujer y la familia, 1995, Art. 4 literal a)

a. Violencia física: Es “todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerar el tiempo que se requiere para su recuperación”.

Es importante considerar que la violencia física hace referencia a todas las acciones que afectan directamente al cuerpo y a la salud de las víctimas sean estas bofetadas, empujones, patadas, agresiones con objetos, golpes y otros. Las consecuencias visibles de esta violencia son lesiones en el cuerpo, abortos, incapacidades e incluso la muerte.

b. Violencia psicológica: “Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre

otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado”.

La violencia psicológica es un fenómeno que afecta a nuestra sociedad, son acciones que afectan directamente a la salud mental o emocional de las víctimas y se manifiestan por palabras soeces, amenazas, insultos burlas, encierros celos y otros abusos, llegando a obtener serias consecuencias en las personas víctimas del abuso, como la ansiedad, depresión, agresividad temor resentimiento, inseguridad, inestabilidad, pérdidas de autoestima y otros.

c. Violencia sexual: Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual a “todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación amenazas o cualquier otro medio coercitivo”.

La violencia sexual es considerada como un acto en el cual se obliga a la víctima a tener relaciones sexuales sin su

consentimiento, utilizando así el chantaje o engaños en caso de los niños y niñas. Estos actos son intencionales y premeditados, las víctimas agredidas viven una sexualidad para los demás, en donde su placer no existe o está muy mezclado con sentimientos de culpabilidad, lo que los conduce a rechazar su cuerpo y su sentir.

2.4. Fases de la violencia

De acuerdo al ciclo marital formulado por Walker (1979, citado en Grosman, Mesterman y Adamo, 1989), la violencia entre la pareja se da en situaciones fijas que pueden ser referidos a tres fases, su duración e intensidad dependerá según las parejas, estas fases son:

Acumulación de tensión: Se caracteriza por la acumulación de tensión en las interacciones. Es un período de agresiones psíquicas y golpes menores en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión, los celos y la posesión, creyendo que su conducta es legítima.

Fase aguda de golpes: Caracterizada por el control y la inevitabilidad de los golpes. Las mujeres se muestran

sorprendidas frente al hecho que desencadena de manera imprevista ante cualquier situación de la vida cotidiana, por trivial que fuera

Amante: Opuesto a la fase dos se distingue por una conducta de arrepentimiento y afecto de hombre golpeador, y de aceptación de la mujer que creen en su sinceridad.

En las fases antes mencionadas se puede considerar que las interacciones violentas en una pareja están relacionadas con un aumento de las tensiones en las relaciones de poder establecido, llegando a situaciones más tensas, que a su vez podrá llegar a la violencia física. Considerando esta situación como un intento de rescatar el poder perdido o muchas veces nunca alcanzado, utilizando la fuerza física y emocional.

2.5. Causas de la violencia física intrafamiliar

Existen muchos factores que influyen para que se desencadene la violencia física en la familia, entre ellos tenemos: (<http://www.Wikipediaenciclopedia Libre.com>)

a. El alcoholismo y la drogas: Un sin número de casos registra que un gran porcentaje de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, están bajo el efecto del alcohol o la droga. El consumo de bebidas alcohólicas genera múltiples tipos de maltrato que afectan a la familia principalmente esposa e hijos, ya que el alcohólico libera agresividad y atemoriza a los niños y mujeres que están viviendo en violencia intramiliar tornándose un clima muy peligroso.

Según Alfonso-Fernández (1998), la agresividad del enfermo alcohólico se expresa en tres modalidades:

1.- **Agresividad expresiva:** Es originada por la hostilidad celos, coma y otras emociones de sentimientos malignos.

2.- **Agresividad reactiva a las frustraciones y fracasos.**

3.- **Agresividad defensiva** de la autoafirmación individual y de la integridad física que se dispara casi automáticamente ante la presencia de un agente vivido como amenaza.

b. Falta de conciencia en los habitantes de una sociedad: Creen que esta es la mejor forma de realizar las cosas.

c. Ignorancia: que hay de no conocer mejor vía para resolver ciertas situaciones.

d. Falta de control: Es otra causa de la violencia

e. Falta de recursos económicos: Lewis (1990, citado en el libro de Saucedo y Maldonado, 2003), indica que existen diferentes causas de pobreza que afectan a la familia, así nos menciona a la cultura como una de ellas. En esta cultura existen persona pobres que adoptan las características y valores de la clase social alta, es decir la educación avanzada, el poder de consumo, las sensaciones del éxito de la vida etc., al no poder obtener estos objetivos se ven a sí mismo como inadecuadas, incompetentes y a la misma vez se sienten culpables de la situación en la que viven. Todos estas desventajas en las situaciones de la vida cotidiana van creando condiciones propicias para acumular un ambiente estresante y tenso, lo cual los padres podrían estar más irritables y perder más fácil la paciencia con sus hijos, lo que les predispone más fácilmente a recurrir a los castigos físicos para de esa manera disciplinarlos y sentirse así que la situación funcione mejor.

f. Falta de comprensión.

2.6. Características del agresor

Los agresores muchas de las veces suelen venir de hogares violentos, a su vez pueden padecer trastornos psicológicos, muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen unos perfiles determinados de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos. Los agresores trasladan habitualmente la agresión que han acumulado en otros ámbitos hacia las mujeres o niños.

El agresor, frecuentemente es una persona aislada, y su vez puede manifestar diferentes conductas como: celoso, baja autoestima que le ocasiona frustración y debido a eso se genera en actitudes de violencia (<http://www.superiordepsicologia.com/archivos-esc/rev-conducta/num15/RC-15-7.pdf>). El aislamiento es un problema social vinculado con lo efectivo, es decir que no pueden intercambiar los problemas ni los conflictos, ni sentimientos con otros hombres, ya que las manifestaciones de sentimientos están relacionados con la debilidad y la inhabilidad para comunicarse, por lo cual los hombres violentos tienen miedo a la soledad son dependientes a la mujer y a su propia inseguridad, los celos y las actitudes posesivas están asociados en controlar la conducta de la mujer y llegan a construir una cualidad

obsesiva, ya que estos hombres vigilan permanentemente cada uno de los movimientos de su pareja e incluso llegan a manipular a su mujer a través de sus hijos.

Corsi (2006), al referirse a la persona violenta manifiesta que ésta presenta las siguientes características:

- Doble fachada (individuos que el espacio exterior tiene una imagen cargada de cualidades positivas y en el seno del hogar muestran características totalmente opuestas y contradictorias son controladores y ejercen el poder en la familia).
- Desequilibrio de poder
- Baja autoestima y dependencia.
- No asume la responsabilidad de sus acciones.
- Mira a su pareja inferior y asume el poder

Otro aporte del modelo sistémico nos explica que la violencia en el agresor es el resultado de una dinámica familiar disfuncional, en la que influyen factores individuales, como relaciones interpersonales inadecuadas y también la intervención de influencias socioculturales.

Corsi (2006), conserva la visión sistémica y se mantiene en que los hombres violentos muestran una postura

equilibrada en el ámbito público, pero al encontrarse en el ámbito privado se comportan en una forma distinta es decir amenazante, utiliza agresiones físicas y verbales, teniendo una percepción rígida de la realidad y minimiza su conducta desculpabilizándose, y poniéndole a su pareja como provocadora.

Las personas agresoras presentan diferentes características ya que tienen grabada una mezcla de amor y temor a la pareja por lo que no se creen merecedores del cariño de sus parejas y sienten un temor constante de abandono. Estos individuos creen que su compañero o su compañera los aniquila emocionalmente perdiendo el poder sobre sí mismos.

El agresor por lo general espía, es celopata, cae bien a todas las personas menos a su pareja. Según una investigación realizada por los Psicólogos de Norteamérica Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson, los hombres maltratadores caen en dos categorías: (<http://www.tuobra.unam.mx/obrasPDF/publicadas/050819002640.html>)

- **Pitbull:**
 - ✓ Solamente es violento con las personas que ama
 - ✓ Celoso y tiene miedo al abandono

- ✓ Priva a pareja de su independencia
 - ✓ Vigilar y atacar públicamente a su propia pareja
 - ✓ Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión
 - ✓ Tiene potencial para la rehabilitación
 - ✓ No ha sido acusado de ningún crimen
 - ✓ Posiblemente tuvo un padre abusivo
- **Cobra** (*Frio, calcular, sociópata*):
- ✓ Agresivo con todo el mundo
 - ✓ Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres
 - ✓ Se calma internamente, según se vuelve agresivo
 - ✓ Difícil de tratar en terapia psicológica
 - ✓ Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
 - ✓ Posiblemente haya sido acusado de algún crimen
 - ✓ Abusa de alcohol y drogas.

2.7. Dimensiones de la violencia física intrafamiliar

La violencia física intrafamiliar presenta diferentes niveles de agresividad hacia sus víctimas, en los cuales se desencadena una serie de agresiones que va desde lo leve hasta llegar a ocasionar en muchos casos daños irreparables hacia las víctimas.

La violencia intrafamiliar ha sido clasificada en tres niveles de gravedad según el tipo de lesión inferida, por lo cual se ha caracterizado las acciones violentas de la siguiente manera (Grosman, 1989):

Nivel 1 de gravedad (Leve). Este nivel tiene una baja frecuencia; es decir sacudir, empujar, arrojar algo a la víctima.

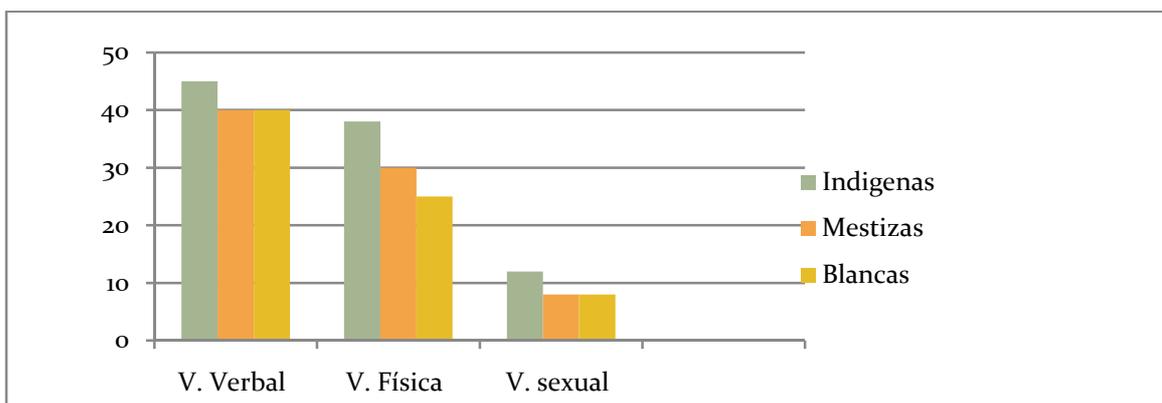
Nivel 2 de gravedad (medio). Este nivel se caracteriza por tener un nivel más alto de agresión como puede ser golpe con los puños, amenazas con objetos corto punzantes, morder, cachetear, a sus víctimas.

Nivel 3 gravedad (grave). Este nivel llega a los extremos, es decir donde existen intentos de matar a las víctimas, como puede ser por ahogamiento, usar armas, ocasionando así la muerte.

2.8. Violencia a mujeres

Según estadísticas nacionales, la violencia se produce y se reproduce en todas las clases, grupos étnicos y sociales, cualquiera sea la religión o el nivel educativo y afecta principalmente a las mujeres a lo largo de todo el ciclo de su vida; sin embargo, las mujeres indígenas son las más afectadas. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2009)

Cuadro 1



Fuente: Encuesta ENDEMAIN, Ecuador 2004.

Es importante y llama la atención el bajísimo porcentaje (4.9%) de sentencias hacia las mujeres o resoluciones dictadas por la comisaría 2ª del cantón Cuenca, entre el 2005 y el 2007. De ellas, sólo el 3% son condenatorias, 2.6% sancionan con prisión y el 0.4% lo hacen con multas. Cabe indicar que las multas son por montos muy bajos (la

más alta es de 28 dólares) lo que hace que estas sanciones sean demasiado blandas y con un poco impacto en la reducción de la violencia intrafamiliar (Centro de Planificación y Estudios Sociales, CEPLAES, 2009).

La tasa de violencia a la mujer, se incrementó en un 60% entre 1999 y 2007, pasando de 42,19 a 70,31 x 100 000 habitantes. Las denuncias de violencia intrafamiliar, receptadas en las comisarías de la Mujer en Quito, corroboran estos datos, así entre 1999 y 2006 se incrementaron de 49.032 a 60.660 casos. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2009). De igual manera en la Ciudad de Cuenca en año de 2007 se receptaron 2319 denuncias de violencia intrafamiliar en las comisarías Primera y segunda del Cantón Cuenca. Y en el año 2009 se receptaron 1608 denuncias de en la comisaría Segunda del Cantón Cuenca, siendo el 95% a mujeres y 15% varones.

Actualmente, el problema de la violencia doméstica contra la mujer es muy serio. De dos a cuatro millones de mujeres anualmente son agredidas por su compañero, esposo, novio, o amante. Entre el 15 y el 25 % de esas mujeres están embarazadas. Las mujeres maltratadas constituyen

el 20 % de las mujeres que acuden a los servicios de emergencia con heridas.

2.9. Violencia infantil

DERECHO

“Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual” (Código de la Niñez y Adolescencia).

Los niños/as son las grandes víctimas de los maltratos físicos o psíquicos en el hogar. En la Provincia del Azuay los niños y niñas crecen y se desarrollan en hogares con una cultura de castigo. Según datos obtenidos, en el 2004, el 53% de los padres utilizó castigos físicos en la crianza de sus hijos (Observatorio de los derechos de la niñez y adolescencia, www.orda.org/boletin).

(Kempe, 1979), indica que la violencia hacia los niños/as encierra tres categorías y los clasifica de la siguiente manera:

- a. Violencia física
- b. Maltrato psicológico
- c. Explotación sexual.

2.9.1. Violencia física infantil:

El autor antes mencionado la define como cualquier lesión infligida por los agresores del núcleo familiar como puede ser: quemaduras, lesiones de cabeza, etc. Considera también que el maltrato físico es el uso intencional de la fuerza nunca accidental, por parte de un progenitor o individuos que pueden estar en interacción con los niños, con el propósito de lastimarlo.

Según Arruabarrena y Paúl (1994), el maltrato físico infantil se lo define como “cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedades en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo”.

De acuerdo a estos dos autores mencionados anteriormente, la violencia física infantil son acciones de tipo no accidentales sino provocadas por los padres o personas al cuidado de los niños/as, es decir que la violencia física hacia los niños y niñas se genera a través de golpes, ya sean propiciados directamente con las manos, pies, o la cabeza del agresor, o puede ser también con diferentes instrumentos como: palos, cables eléctricos, cinturones etc., llegando a ocasionar un profundo y grave atentado a la integridad física y psicológica de las víctimas.

2.9.2 Maltrato psicológico:

Se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insultos, desprecios críticas, amenazas de abandono, falta de manifestaciones de cariño (Arruabarrena y Paúl, 1994).

Barudy (1998), considera al maltrato psicológico en los niños/as como una forma de agresión a través de palabras que los humilla o rechazan. Este daño psicológico es proporcional a su invisibilidad, porque por una parte, es muy difícil para la víctima reconocerse como tal, y por otro lado, las posibilidades de detección son escasas debido a la ausencia de las huellas visibles y directas sobre el cuerpo de los niños y niñas que han sido víctimas de maltrato.

2.9.3 Abuso sexual:

Se define como cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años, por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño/a El niño puede ser utilizado como objeto de estimulación sexual o realizar actos sexuales, se puede manifestar en tres tipos: incesto, violación, abuso sexual sin contacto físico (Arruabarrena y Paúl, 1994).

Capítulo III: Consecuencias de la violencia física intrafamiliar en el comportamiento infantil



“Los niños tienen derechos hacer protegidos de todas las formas de maltrato, abandono, explotación y violencia. Las sociedades deben eliminar toda forma de violencia contra los niños” (Naciones Unidas, 2002).

3.1. A modo de introducción

Las consecuencias de la violencia física intrafamiliar generan gran problema en el ámbito social, cognitivo, emocional, físico, conductual de niños y niñas. Esta tiene un alto impacto en la vida cotidiana de los infantes dentro de la familia, ya que el haber presenciado, escuchado o vivido violencia deja a los niños y niñas muy asustadas, angustiadas y ansiosas con respecto a su propia seguridad, a la de sus hermanos y su madre. Cuando estos viven en violencia, crecen creyendo que esa es la única forma de

solucionar los conflictos. Los padres no se dan cuenta que la violencia que se vive dentro del hogar está ocasionando graves efectos en sus hijos, en su desarrollo psicológicos y muchas veces físicos. Ya sea a largo o corto plazo los niños pueden presentar diversos trastornos de personalidad.

Los efectos de la violencia familiar sobre el niño/a se pueden expresar en distintos ámbitos, a corto plazo como pueden ser: físicos, sobre el desarrollo y psiquiátrico, o a largo plazo: transmisión intergeneracional de la violencia, aumento de la criminalidad, desordenes psiquiátricos y otras complicaciones psicosociales. Debido a que la violencia entre los padres y el abuso infantil con frecuencia coexisten, las consecuencias suelen ser acumulativas para el niño/a al ser a la vez observador y víctima.

Las consecuencias de la violencia física intrafamiliar son diversas. En el plano psicosocial presentan una serie de alteraciones en el niño/a, como son la baja autoestima, falta de empatía y depresión, también son frecuentes los síntomas de estrés postraumático, agresividad, problemas de conducta, dificultades de aprendizaje, pesadillas con contenido de violencia y aumento de la angustia; cuando el niño/a recuerda algún episodio de violencia, este puede

afectar en el plano emocional y su conducta puede ser regresiva. (<http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>).

El comportamiento de niños y niñas maltratados físicamente señala que su conductas ante sus progenitores es sumamente sumisa, es decir que gran parte de ellos son asustados, tímidos y tratan de pasar inadvertidos ante cualquier situación. El Dr. José María Sémilas, al referirse al comportamiento de niños maltratados físicamente señala que su conductas ante sus progenitores es sumamente sumisa, es decir que gran parte de ellos son asustados, tímidos, tratan de pasar inadvertidos ante cualquier situación, les falta todas las condiciones óptimas para un correcto aprendizaje por lo tanto tienen dificultades de aprendizaje; señala además que los niños no tiene confianza en sí mismos, ni de expresar sus sentimientos reales de furia y resentimiento así las personas que generan el maltrato

(<http://www.ecovisiones.cl/informacion/maltratoinfantil.htm>).

Sin embargo no todos los niños maltratados son dóciles y ansiosos por agradar, se dice que la cuarta parte de los menores afectados son agresivos y con frecuencia hiperactivos, siendo niños problemas y difíciles de manejar tanto en el hogar como en la escuela.

La UNICEF señala que aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos. Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil y que la Convención Internacional de los Derechos del Niño considera una forma de maltrato infantil y la recoge en el artículo 19 como "violencia mental" (<http://www.psicologiaincientifica.com/bv/psicologiapdf-236-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.pdf>).

Las alteraciones detectadas en los niños/as afectan a diferentes áreas: física, emocional, cognitiva, conductual y social (Wolak, 1998). Las mismas que se tratarán en los siguientes apartados:

3.2. Problemas físicos

Para Wolak, (1998) los indicadores físicos principales, de un niño víctima de violencia intrafamiliar son:

- Retraso en el crecimiento.
- Dificultad o problemas en el sueño y en la alimentación.
- Regresiones.
- Menos habilidades motoras.
- Síntomas psicósomáticos (eczemas, asma...).

- Inapetencia, anorexia.

Como podemos notar, los problemas mencionados anteriormente influyen en la vida de un niño hasta una edad adulta y en la presente, la dificultad para dormir o los problemas del sueño como pesadillas, influirán en su comportamiento escolar ya que se encontrara cansado e irritado; el autor menciona indicadores más graves en la parte médica y psicológica como retraso en el crecimiento, menos habilidades motoras inapetencia, anorexia y regresiones; todas ellas son delicadas y muy difíciles de superar; es muy difícil creer que los padres lleguen a causar un daño así a sus hijos.

Los niños /as que viven o presencian situaciones de violencia intrafamiliar suele presentar alteraciones que afectan a su integridad física. Causando severos daños en su desarrollo motor y de crecimiento.

3.3. Problemas emocionales:

El autor menciona los siguientes y todas ellas inciden en el comportamiento del niño tanto en el aula como en todo el ámbito escolar, así como se relacionan con graves

problemas psicológicos y a su vez pueden traer características de agresividad, timidez, etc.:

- Ansiedad
- Ira
- Depresión.
- Aislamiento.
- Baja autoestima.
- Estrés post-traumático.

De acuerdo a la Dra. M^a Ángeles Espinosa en la página de internet www.educarenigualdad.org, las características del desarrollo emocional de las niñas y niños víctimas de violencia física intrafamiliar, también son manifestadas de la siguiente manera:

- Falta de empatía
- Dificultades para expresar y comprender emociones
Tanto propias como ajenas
- Problemas de autocontrol de la propia conducta

Dentro de los problemas emocionales es relevante mencionar el autoestima. Según Saucedo (1991, P 268),

el autoestima es el “conjunto de sentimientos que uno tiene acerca del mayor o menor valor de su propia persona. La autoestima elevada aporta equilibrio personal, mientras que la escasa autoestima provoca mayor vulnerabilidad emocional” (Enciclopedia de la Psicología, tomo 3).

La autoestima baja es uno de los factores que afecta al niño y niña víctimas de violencia, porque se sienten incapaces de actuar, poseen sentimientos de inferioridad, manifestando de esta manera un comportamiento tímido y miedo.

3.4. Problemas cognitivos

- Retraso en el lenguaje.
- Retraso del desarrollo.
- Retraso escolar (rendimiento).

De acuerdo a la Dra. M^a Ángeles Espinosa, citada en la pagina www.educarenigaldad.org. las características del desarrollo Cognitivo de las niñas y niños víctimas de violencia física intrafamiliar son:

- Baja autoestima
- Indefensión aprendida
- Tendencia a no enfrentarse a nuevas tareas por miedo al fracaso y/ a la frustración
- Problemas de egocentrismo cognitivo y social
- Juicios morales heterónomos: más permisivos con sus.

3.5. Problemas conductuales

- Agresión.
- Crueldad con animales.
- Rabietas.
- Desinhibiciones.
- Inmadurez.
- Novillos.
- Delincuencia.
- Déficit de atención-hiperactividad.
- Toxodependencias.

Bandura (1986, P 484). Sostiene que la “conducta agresiva se adquiere por la observación de otras personas, experiencias propias con refuerzos positivos y negativos, formación y enseñanza y creencias extrañas”. En los niños la agresividad se presentan generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento y físico

por ejemplo (patadas, empujones), o también puede ser verbal como insultos, malas palabras etc.

Dentro de los trastornos de la conducta que pueden estar presentes en los niños víctimas de violencia intrafamiliar también están la ansiedad, la angustia y la depresión.

Según criterios del DSMIVR los trastornos de angustia manifiestan las siguientes características:

- Importante alteración del uso de múltiples comportamientos no verbales, como son: contacto ocular, expresión facial, posturas corporales.
- Incapacidad para desarrollar relaciones con los compañeros adecuados al nivel de desarrollo.
- Ausencia de compartir con otras personas disfrute intereses y objetivos.
- Retraso o ausencia total del desarrollo del lenguaje oral o incapacidad de iniciar conversación con otros.
- Falta de reciprocidad social y emocional.

La ansiedad como un estado emocional displacentero de miedo o aprensión, bien en ausencia a un peligro o amenaza identificada, o cuando dicha alteración emocional es claramente desproporcionada en relación a

la intensidad real del peligro, este trastorno está asociado con la depresión que resulta difícil establecer una jerarquía entre ambas se manifiesta por medio de una variedad de síntomas somáticos:

- Temblor
- Hipertonía muscular inquietud
- Palpitaciones sudoraciones etc.

3.6. Problemas sociales

- Escasas habilidades sociales.
- Introspección o retraimiento.
- Rechazo.
- Falta de empatía/Agresividad/Conducta desafiante.

Adicionalmente la, Dra. M^a Ángeles Espinosa, señala otros problemas en el ámbito social que presentan los niños y niñas víctimas o testigos de maltrato físico intrafamiliar(http://www.educarenigualdad.org/upload/Doc_76_Angeles_Espinosa.pdf):

- Dificultades de interacción social
- Problemas de agresividad
- Problemas de inhibición
- Falta de habilidades de resolución de problemas sociales

3.7. Consecuencias en el rendimiento escolar

El rendimiento académico, es una medida de la capacidad de respuesta del individuo, que expresa, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como resultado de un proceso de instrucción o formación (Pizarro y Clark, 1998). Los mismos autores, ahora desde la perspectiva del alumno, definen al rendimiento como capacidad de respuesta que tiene un individuo, a estímulos, objetivos y propósitos educativos previamente establecidos. (http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_64.pf).

Los problemas cognitivos en los niños/as víctimas o testigos de violencia física intrafamiliar, pueden manifestarse de diferentes formas como el bajo rendimientos escolar, debido a que muchas de las veces los padres descuidan a sus hijos dentro del ámbito escolar, y en todas las etapas de su desarrollo, también presentan problemas socialización y miedo al fracaso.

Capítulo IV: Lineamientos generales para el abordaje de la violencia física intrafamiliar



4.1 Plan de emergencia en casos de violencia

En esta problemática se debe distinguir algunos principios básicos para el abordaje de la violencia física intrafamiliar (Corsi, 2006):

- Ningún ser humano merece ser golpeado
- La violencia no debe tener lugar dentro de una familia
- Nadie debe vivir con miedo, lastimado, insultado o amenazado dentro de su propia familia
- La violencia por lo general culmina con un delito
- El que golpea es responsable de su comportamiento.
- Ningún argumento o razonamiento justifica el uso de la violencia.

- Una mujer golpeada no está justificada si golpea a sus hijos.
- La violencia no se detiene espontáneamente, aumenta al transcurso del tiempo.

A continuación se indican algunos aspectos que las personas víctimas de violencia intrafamiliar deben tomar en cuenta según el(Ministerio de Salud Pública 2009)

1. Sacar cualquier arma de la casa.
2. Memorizar los números de teléfonos de emergencia y de familiares.
3. Habilitar al menos una habitación para que pueda cerrarse por dentro.
4. Preparar un bolso con equipaje de emergencia como ropa, zapatos, copias de documentos importantes, dinero en efectivo, direcciones y medicamentos. El bolso debe guardarse en un lugar seguro fuera de la casa.
5. Identificar un lugar (hogar) a donde pueda ir en caso de que tenga que escapar.
6. Identificar una ruta de escape hacia las ventanas y puertas por las que sea factible salir de su casa.
7. Coordinar con los vecinos en los cuales confía señales o claves que le indiquen cuando llamar a la policía.

8. Enseñar a sus hijos e hijas, familiares dependientes, a no interferir en una pelea, ponerse a salvo, llamar a la policía y dar su dirección y número telefónico.

Si la persona está ante una agresión inminente, debe:

- Alejarse de la cocina o de donde se guarden cuchillos que puedan ser utilizados como armas.
- Apartarse de los espacios cerrados o habitaciones pequeñas donde la puedan atrapar.
- Corra y utilice inmediatamente la ruta de escape previamente planificada. Si ésta ha sido bloqueada debe dirigirse a la habitación habilitada para cerrarse por dentro y encerrarse.
- Alertar y llamar a los niños u otros familiares
- Llamar a la policía.
- Como último recurso, si todo le ha fallado y está siendo golpeada, debe ponerse en una esquina contra la pared y agacharse, acercando la cabeza lo más posible a las rodillas y protegiéndose la cara y cabeza con las manos y brazos. Debe utilizar los codos para cubrir las costillas, ya que al estar contra la pared podrá proteger su espalda, parte trasera de las costillas y órganos como los riñones.
- Ante la menor oportunidad debe correr y ejecutar el plan de acción.

- Si ha sido víctima de maltrato físico, debe buscar ayuda médica y denunciar el hecho (si no lo ha realizado).
- En cuanto reciba atención debe tomarse fotos de las heridas o lesiones que tenga.

Si la persona violentada ha decidido abandonar el hogar, debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Elegir un momento en que la situación en el hogar sea tranquila.
2. No dar ningún indicio de la intención de huida.
3. Conocer previamente los lugares donde puede acudir.
4. No difundir la dirección del lugar en el que se va a alojar.
5. Evitar los lugares donde pueda encontrarse con el agresor.
6. Cambiar constantemente las rutas para ir y venir cuando salga de casa o trabajo.
7. Informar a la escuela, colegio, la guardería, sobre quién tiene autorización para recoger a sus hijos e hijas.
8. Desarrollar un plan de seguridad con los hijos e hijas para cuando no se esté con ellos.
9. Identificar a uno o más vecinos a quienes pueda hablarles y pedirles ayuda.
10. Preparar una lista de teléfonos de amigos y familiares.
11. Guardar en algún lugar de confianza:

- Medicinas habituales
- Ropa
- Agenda de direcciones
- Certificados médicos
- Cédula de identidad, y otras documentaciones de valor
- Dinero para cubrir las necesidades básicas
- Duplicado de las llaves de la casa
- Actas de nacimiento
- Acta de matrimonio
- Carnet del seguro social
- Certificado de votación
- Tarjeta de teléfono
- Directorio telefónico de las personas que puedan ayudarle
- Objetos con valor afectivo

12. Mantener comunicación con el/a psicólogo/a, sobre todo si sus hijos e hijas están afectados por las secuelas psicológicas que deja el hecho de ser testigos de la violencia ejercida contra su madre.

4.2. Indicadores de maltrato en la víctima infantil

Cuando existen víctimas infantiles de maltrato pueden aparecer señales en distintos niveles

(<http://www.psicologiacentifica.com/bv/psicologiapdf-236-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.pdf>):

1. Somático y fisiológico

- Cicatrices, hematomas, fracturas, magulladuras, cortes, quemaduras, raspaduras, marcas de mordeduras, etc.
- Trastornos de la alimentación, de la vigilia y del sueño.
- Descuido y suciedad corporales y de la vestimenta.
- Dolores frecuentes y diversos.
- Retrasos en el desarrollo físico, emocional, cognitivo y psicosocial.

2. Actitudinal y emocional

- Nerviosismo, ansiedad, irritabilidad, recelo, vigilancia, aislamiento, hostilidad.
- Cansancio, desmotivación, inapetencia y pasividad.
- Fluctuaciones bruscas en el estado de ánimo.
- Depresión, tristeza y baja autoestima.
- Aversión al contacto físico o a la interacción social con personas adultas.

3. Conductual

- Ausentismo escolar reiterado e injustificado.

- Entrada temprana y salida tardía de la escuela.
- Crisis repentina de rendimiento escolar.
- Declaraciones reiteradas de que nadie se ocupa de mí.
- Miedo de regresar a casa.
- Afirmación de que le han maltratado.
- Expresión pública de comportamiento sexual precoz.
- Peleas y discusiones frecuentes.
- Comportamiento agresivo, antisocial y destructivo.
- Explosiones de llanto sin motivo aparente.

4.3. Intervención

Tres aspectos a tratar, principalmente, en los niños víctimas de violencia familiar:

- **Emocional.** Ofrecer al niño la posibilidad de ser escuchado y de hablar sobre sus sentimientos a fin de que se libere y normalice sus emociones.

Muchas madres no saben que la violencia que ellas han recibido afecta también a sus hijos. Aclarar sus dudas, a madres e hijos, y disminuir su incertidumbre.

- **Cognitivo.** Ayudar al niño a reestructurar sus valores y creencias sobre la violencia.

- **Conductual.** Ayudarlo en la inseguridad que siente y percepción de falta de control sobre su vida. Manejar la asertividad, planes de actuación de protección, aprender a personalizar recursos y estrategias de afrontamiento y prevención. Enseñarle a manejar la tensión, y posibles conductas resistentes, desajustadas o agresivas.

"Hay muchos ojos que no ven porque sus corazones y sus conciencias no quieren mirar"

4.4. Acciones frente a la violencia intrafamiliar

Art2: “Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico. Psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

A nivel nacional:

- En 1994 se crean las comisarias de la mujer y la familia.
- En 1995 se aprueba la ley contra la violencia a la mujer y la familia, que reconoce la necesidad de

intervención del Estado frente a la violencia intrafamiliar, lo cual se convierte en un asunto público.

- En 1998 el Ministerio de salud pública adoptó el acuerdo Ministerial No 1009 que declara a la violencia intrafamiliar como un problema de salud pública, en el mismo obliga a los profesionales de la salud a denunciar los casos que identifiquen.
- El plan de igualdad de oportunidades 2005-2006 elaborado por el Concejo Nacional de las mujeres (CONAMU), manifiesta como pública del Estado Ecuatoriano la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes y la igualdad de género en el país.
- Las reformas del código penal de 2005. Modifica el tratamiento de los delitos sexuales y tipifican por primera vez, los delitos de explotación sexual de los menores de edad.
- El decreto 620 del 20 de Septiembre de 2007 declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, violencia y mujeres.

En el ámbito local:

- La ordenanza que establece las políticas tendientes a prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar en el Cantón Cuenca.
- Considera a la violencia intrafamiliar como un problema social, político de salud pública y de seguridad ciudadana.
- El principio de equidad orienta la planificación, procurando la modificación de los patrones socioculturales de conducta entre los hombres y mujeres, la erradicación y la prevención de todas las formas de violencia intrafamiliar.
- Adopta el 25 de Noviembre de cada año como día de la NO Violencia Intrafamiliar y de género.

4.5. Instituciones que protegen al niño y a la mujer

Existen instituciones en nuestra ciudad de Cuenca que apoyan al niño y a la mujer víctimas de violencia, entre ellas tenemos:

Redes que forman parte del SIREPANM (sistema de red prevención y Atención a la niñez y adolescencia):

- Oficina de denuncias de maltrato infantil
- Hospital Vicente Corral Moscoso
- Hospital Municipal de la Mujer y el Niño
- Centros de Salud
- Centro de salud mental Buena Esperanza
- Centro de atención comunitaria (CEPSIDAC)
- Centro de Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica de la dirección de educación del Azuay (CEDOPS)
- Red de Abogados.
- Comisión de derechos Humanos del Azuay
- Pastoral Social
- Universidad de Cuenca
- Universidad del Azuay
- INFA (MIES) del Azuay.

Otras instituciones:

- Casa de Acogida María Amor
- Concejo Cantonal de la Niñez y adolescencia

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el seno familiar es donde el individuo satisface sus principales necesidades de alimentación, vestido, salud y vivienda, es allí donde sus primeras palabras aparecen, ya que su sistema familiar es el primer agente de socialización, encargado de el buen desarrollo emocional y conductual del niño; pero lamentablemente es aquí el principal foco de violencia física, sexual y psicológica.

A través de la experiencia laboral, educativa y la investigación bibliográfica, podemos concluir que la violencia física intrafamiliar es un fenómeno de gran magnitud según los datos estadísticos registrados en la Ciudad de Cuenca, receptando así 1608 denuncias en la comisaria segunda del Cantón Cuenca. Por lo general los niños y niñas son víctimas o testigos de violencia física intrafamiliar llevándoles así a ocasionar problemas tanto conductuales, emocionales y cognitivo, que a su vez afectara para el buen desarrollo de su personalidad y su relación en el medio escolar y familiar.

Al inicio de la relación es muy difícil que aparezca la violencia. Pero debemos ser muy observadores en el periodo de noviazgo. En este momento podemos tener algunas señales de que nuestra pareja sea violenta y a veces la disculpemos. Verifique con los familiares de su

pareja su comportamiento. No se ciegue ante esta situación que en muchos casos llega a costarles la vida a muchas personas.

La autora citada recomienda a todos los que conocen sobre algún tipo de violencia que la denuncien o que de alguna manera le lleve ayuda e información a la persona agredida. ¡No nos quedemos de brazos cruzados!.

Comenzar a fomentar en los niños y niñas la enseñanza de valores éticos y humanos, de relaciones humanas igualitarias para, prevenir que se siga reproduciendo las relaciones de jerarquía que ubican a unas personas en desventajas frente a otras y esto constituye una causa importante para que se genere la violencia en el familia.

También es necesario fortalecer las acciones organizativas dentro de las comunidades, con el objetivo de prevenir la violencia intrafamiliar, es indispensable que la comunidad denuncie la existencia del maltrato, ya sea al niño o a la familia, caso contrario la comunidad se convertirá en cómplice de la violencia.

Es indispensable la instalación de servicios que sirvan como eje de ayuda y protección a las familias víctimas de violencia intrafamiliar. Para esto es necesario que las instituciones pertinentes realicen lugares de acogida para niño/as y familias que son víctimas de violencia Intrafamiliar y se dediquen a fomentar a la sociedad sobre la existencia de estas instituciones y que servicios brindan cada uno de ellos.

De igual manera se debe considerar leyes más severas para las personas agresoras, y de esta manera disminuir la violencia intrafamiliar. Se debe brindar más protección a las víctimas, para ello las instituciones encargadas deben estar capacitadas de una manera adecuada para brindar una ayuda pertinente a las víctimas.

Para evitar ser víctima de violencia física intrafamiliar se tiene que iniciar con el hecho de que no debemos permitir que comience, es decir que debemos prevenir de esta situación antes que suceda. Por esto no debe ser un problema de algunos o de las mujeres solamente, ya que la violencia intrafamiliar no distingue raza ni género, puede darse tanto en mujeres niños y hombres, por lo que es un trabajo de todos. Lo primero es hacer que las leyes sean una realidad, que no queden sólo en papeles. Los

gobiernos tienen la obligatoriedad de proteger y dar a respetar a sus ciudadanos. Ya que el problema está en cuanto a que lo escrito no se transforma en realidad para los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
DISEÑO DE TESINA.**

ESPECIALIDAD: *Psicología Educativa en Educación
Básica*

EGRESADAS: 2009.

TEMA:

*“Violencia Física Intrafamiliar y su repercusión en el
comportamiento Infantil”.*

AUTOR: Mayra Alexandra Atariguana S.
María Alexandra Dután P.

DIRECTOR:

Cuenca, 2009-2010

TEMA:

Violencia Física Intrafamiliar y su repercusión en el comportamiento Infantil.

1.-PROBLEMA:

La violencia física intrafamiliar está repercutiendo en el comportamiento infantil. Hay que reconocer que este problema hoy en día está presente en nuestra sociedad, y puede estar afectando a los más vulnerables como son las mujeres (madres) y los niños/as, y tiene una gran incidencia y mortalidad. Por tal motivo decidimos investigar las consecuencias en el comportamiento infantil en sus diferentes manifestaciones como puede ser: agresividad, timidez, baja estima. En esta investigación conoceremos la relación, repercusión, y plantearemos algunos lineamientos generales para prevenir la violencia física intrafamiliar en el comportamientos infantil.

2.- OBJETIVOS GENERAL:

- Analizar la violencia física Intrafamiliar y su relación con en el comportamiento Infantil.

3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar la repercusión de la violencia física Intrafamiliar en el comportamiento Infantil .
- Plantear una serie de lineamientos generales para abordar la violencia física Intrafamiliar.

4.- DELIMITACIÓN DEL ALCANCE DE ESTUDIO

La investigación que pretendemos realizar en esta tesina es de tipo Bibliográfico descriptivo, para determinar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores, a demás plantear una serie lineamientos generales para el abordaje de la violencia física Intrafamiliar.

5.- MARCO TEORICO:

5.-1 VIOLENCIA FISICA INTRAFAMILIAR:

Haremos un acercamiento sobre la violencia física intrafamiliar y su repercusión en el comportamiento infantil. Tengamos en cuenta que el índice de violencia en nuestro país según ISIS Internacional en una encuesta realizada en Quito por el Centro de Planificación y Estudios (CEPLAES), señala que el 60% de las mujeres eran o habían sido golpeadas por sus esposos o convivientes. De entre ellas, un 37,3 % era maltratadas frecuentemente; el 25 % sufría agresiones "a veces", 35,6 % eran agredidas

"rara vez". (Aguilar y Camacho, Nada Justifica la Violencia, CEPLAES, 1997).

Según Jorge Corsi, en su libro de *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares* define a la violencia Intrafamiliar o Familiar como: “A toda forma de abuso a poder que se desarrolla en el contexto de las relaciones familiares, que ocasionan diversos niveles de daño a las de esos abusos” (2003: pag.18-19).

En este caso los grupos vulnerables identificados por la investigación en este campo son las mujeres los niños y las niñas y las personas mayores, la violencia Familiar tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación. En definitiva, la violencia es dirigida siempre hacia la población más vulnerable, definida culturalmente como las “más débil”.

Basándonos en el diccionario de la Real Academia Española explica la violencia como: “ El uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quieren consentir libremente”

Violencia Física: *Ley contra la violencia a la mujer y la familia* “Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que

sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación”. (103, Registro Oficial 839 de 11 de Diciembre de 1995).

Desde el punto de vista tomamos a la violencia física intrafamiliar como un acto de agresión entre los integrantes de una familia. Ya que en nuestro país existe un porcentaje alto de violencia física intrafamiliar, siendo en este caso los más vulnerables y débiles los niños, mujeres, personas mayores.

5.2-COMPORTAMIENTO:

Según Watson “comportamiento es toda actividad que realiza un organismo siempre que ocurra en el mundo físico” (Bayés, 1978). En este sentido, el comportamiento sería tanto la actividad observable como la no observable, ya se le denomine pensamiento, percepción, imaginación, emoción, o incluso cognición (ver p.ej.: Ardila, 1988, 1991; Catania, 1974, 1984; Maher, 1970; Neuringer, 1991; Ribes, 1980; Richelle, 1990; Skinner, 1974; Wolpe, 1993). Como señala Bayés (1978).

Comportamiento “es conjunto de comportamientos exhibidos por el ser humano e influenciados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona y los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad, la relación, la hipnosis, la persuasión la coerción y/o la genética.” Comportamiento humano, http://es.wikipedia.org/wiki/Comportamiento_humano, (25/01/10 2pm).

Tomando como referente a Albert Bandura representante de la teoría social, analiza el aprendizaje de las conductas a través de los medios observables. El único requisito para el aprendizaje puede ser que la persona observe a otro individuo, o modelo, llevar a cabo una determinada conducta. El comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del acondicionamiento operante y clásico, sino que también a través de lo que aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones. Bandura, www.actrav.itcilo.org/courses/2008/A2-01019/.../bandura.doc, *Descardado* (01/02/10 2pm).

De acuerdo a los conceptos expuestos la violencia física intrafamiliar en sus diferentes manifestaciones y formas

es un problema que se ha venido generando desde hace mucho tiempo atrás hasta la actualidad, según los datos estadísticos de denuncias reflejan la desigual realidad que viven mujeres, hombres niños y niñas y adolescentes nos revela que en nuestro país el 60% son vulnerables las mujeres de sufrir algún tipo de violencia.

Lo que pretendemos en esta tesina analizar la violencia física intrafamiliar y su repercusión, ya que de acuerdo a la teoría que nosotras nos enfocamos nos dice Albert Bandura que los comportamientos son modelos a seguir, es decir mediante la observación y la representación simbólica de otra persona y situaciones.

De ahí la importancia de enfocar que la violencia física intrafamiliar puede generar en ellos diferentes tipos de comportamientos.

6.- ESQUEMA DE CONTENIDOS:

1.- VIOLENCIA

- TIPOS DE VIOLENCIA
- TEORIAS Y AUTORES.
- CAUSAS

2.- REPERCUSIÓN EN EL COMPORTAMIENTO INFANTIL

- CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR

3.- COMO ABORDAR LA VIOLENCIA FÍSICA INTRAFAMILIAR.

7.-PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

¿Cuál es la repercusión de la violencia física Intrafamiliar en el comportamiento Infantil?

¿Cuáles podrían ser los lineamientos para el abordaje de la violencia Física Intrafamiliar?

8.- METODOLOGIA:

La investigación que vamos a realizar va hacer de tipo bibliográfico y en la cual la metodología a usar será **Método -Analítico – Sintético**, Pues la finalidad de esta investigación es analizar y plantear los diferentes aportes y lineamientos generales para abordar la violencia física intrafamiliar y su repercusión en el comportamiento infantil . Se realizara la recolección de datos a través de técnicas bibliográfica, como: Clasificar los libros más importantes para el tema (Obras- temas). Selección de documentos

importantes para el abordaje del tema (Temas – aportes – referencias). Realizar una lectura profunda de los diferentes textos. Analizar y comprara los contenidos de los diferentes textos (Fichaje).

Complementar con una búsqueda minuciosa en el Interthe. Interpretar y redactar los documentos seleccionados.

9.- CRONOGRAMA:

TIEMPO		ACTIVIDADES															
		Abril				Mayo				Junio				Enero		Febrero	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
4	1 2 3 4 1 2 3																
	1. Elaboración del Protocolo de tesis.									x	x						
	2. Presentación y Aprobación de Tesis.													x	x		
	3.- Investigación Bibliográfica									x	x	x					
x	4.- Procesamiento De la Información																

5.- Redacción de
x x x
Capitulo

6.- Prestación al

X X

Director de la tesina

Revisión Final

7.- Redacción

X X

Informe final

BIBLIOGRAFIA:

- Jorge Corsi, 2006, *Maltrato y abuso en el ámbito domestico* (fundamentos teóricos para el estudio de la violencia entre las familias); 1ra ed. 2da reimp. Buenos Aires, Paidos.
- Jorge Bardy, 1998, *El dolor invisible de la infancia*, Paidos terapia familiar.
- Enrique García Foster, 2002, *Las victimas invisibles de la violencia familiar* (el extraño iceberg de la violencia domestica); Ediciones Paidos Ibérica Buenos Aires.
- **Violencia de género: consecuencias en los hijos;** <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-236-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.pdf>, descargo (02,12,09). , descagado (25/01/10 2pm).
- **Comportamiento en los niños de violencia intrafamiliar,** <http://www.google.com.ec/search?hl=es&source=hp&q>

=comportamientos+en+los+ni%C3%B1os+de+violencia+intrafamiliar&meta=&aq=f&oq :Descargado (22,01,10).g

- Albert Bandura (1925); TEORIA DE LA PERSONALIDAD; Autor, C. George Boeree, 1998; Derechos de traducción, Rafael Gautier, 2001.
- **Teorías Psicológicas del Aprendizaje**; María Eugenia Maldonado, (2001), Universidad de Cuenca , Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación,
- Ley contra la violencia de la mujer y la familia, Ley 103, Registro Oficial 839de 11 de Diciembre de (19g95).
- **Comportamiento Bandura**,
www.actrav.itcilo.org/courses/2008/A2-01019/.../bandura.doc : *descargado* (01/02/10 2pm).
- **Comportamiento Humano**,
http://es.wikipedia.org/wiki/Comportamiento_humano

BIBLIOGRAFIA

Arruabarrena M y Paúl J, Maltrato a los niños en la familia, Edit. Pirámide, 1994.

Bardy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia*, Paidós terapia familiar.

Código de la Niñez y Adolescencia.,(2003) Registro oficial 737.

Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. (2007). Informativo No 2, Cuenca.

Corsi, J. (2006). *Maltrato y abuso en el ámbito domestico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia entre las familias*. Primera Edición, Segunda Impresión. Buenos Aires, Paidós.

DSMIV-R.

Feist, J., y Feist, G.,(2007) *Teorías de la Personalidad*, Sexta edición , España.

Fernández, F. *En busca de soluciones*. Edit. Universidad del Aconcagua 2000, pág. 177.

Grossman, C. y Mesterman, S. (1992) *Maltrato al menor*. Buenos Aires Editorial Universidad.

Grossman, C., Mesterman, S. y Adamo, M. (1989). *Violencia en la Familia*. Buenos Aires. Editorial Universidad.

Kemper, R., y Kemper, C. (1979). *Niños Maltratados*. Madrid. Ediciones Morata.

La ley contra la violencia a la Mujer, ley 103, registro oficial 839, 1995.

Mesterman S, *Maltrato al menor*,(1992) Edit. Universidad, Buenos Aires.

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. *Normas y protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida*. Primera edición, Ecuador, 2009.

Minuchin S y Fishman C.,(1997) *Técnicas de terapia familiar*, Edit. Paidós.

Ortiz, D.(2008) *la Terapia familiar sistémica*, Edit. Universidad Politécnica Salesiana.

Perrone R. y Marine N. (2006). *Violencia y abuso sexual en las familias*, Edit. Paidós , pág. 31 .

Sauceda J y Maldonado J. (2003). *La familia: su dinámica y tratamiento*, Organización Panamericana de la Salud.

Vacca R, *Los padres, los hijos y la pareja del adicto de la familia funcional a la disfuncional*, Lima, 1998.

Páginas Web

Asensi, L.,Violencia de género
www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-236-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.pdf.

Camacho, G. y Bermudez K., Derechos, violencia, comisaria de la mujer y acceso a la justicia, descargado www.ceplaes.org.ec/AccesoJusticia/. 12-04-10

Espinoza A, las hijas e hijos de mujeres maltratadas
www.educarenigualdad.org/upload/Doc_76_Angeles_Espinoza.pdf

http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_2.htm, descargado 01-05-10,.

http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_64.pf.

<http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>). 4pm

Juárez, Conducta.
<http://www.superiordepsicologia.com/archivos-esc/rev-conducta/num15/RC-15-7.pdf>.

Gottoman, J. y Jacottoman, personalidad del maltratador
<http://www.tuobra.unam.mx/obrasPDF/publicadas/050819002640.html>

Sépelas, J., violencia contra los niños
<http://www.ecovisiones.cl/informacion/maltrato infantil.htm>,
descargado 07-05-10.

Violencia, descargado, 28-04-10 Wikipedia, la enciclopedia libre.mht